3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 961.500,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 2 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Modecar, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 870.000,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 2 de septiembre de 2004. La Secretaria General P.D. 16.07.03 (D.O.E. nº 83, de 17.07.03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2004, sobre construcción de naves para almacenamiento de productos agroalimentarios. Situación: Parcelas 142-B y 143-B del polígono 51. Promotor: Agroazuaga, S.L., en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de naves para almacenamiento de productos agroalimentarios. Situación: Parcelas 142-B y 143-B del polígono 51. Promotor: Agroazuaga, S.L. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de agosto de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2004, sobre traslado de oficina de farmacia en el municipio de Mérida.

En relación con el expediente de traslado de oficina de farmacia que se tramita en esta Consejería a instancias de D. Juan Vacas Angulo titular de la oficina de farmacia sita en C/ San Salvador nº 10, a su nuevo emplazamiento en la C/ Holguín esquina con la C/ Morería en la localidad de Mérida, de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y siguientes del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E núm. 120, de 14 de octubre) se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

"Traslado de la Oficina de Farmacia de D. Juan Vacas Angulo, sita en la C/ San Salvador nº 10 al nuevo en la C/ Holguín esquina con la C/ Morería, en la localidad de Mérida".

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Consumo en la C/ Ronda del Pilar nº 22 en Badajoz y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, a 1 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por el que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de material de limpieza y aseo. Expte.: CS/02/12/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

c) Número de expediente: CS/02/12/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de Material de Limpieza y Aseo del Área de Salud de Cáceres.